



Profr. Mariano Jiménez 1907
Balcones del Valle
San Luis Potosí, S.L.P.
44 42 14 49 90

Asunto: Informe

San Luis Potosí, S.L.P., junio 17 de 2025.

MARÍA GUADALUPE CARDONA REYNA
Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos
Presente

En atención a Oficio de Comisión CECP No. 078/2025, estuve presente de forma presencial *el día 10 de junio de 2025, a las 8.00 am, en la 4ª Reunión Ordinaria de Consejo Técnico Pedagógico de la Región Media*, realizada en el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.

El Prof. Miguel Ángel Rivera Arellano, dio la bienvenida a los asistentes, destacando la importancia de los propósitos de la sesión y explicó la vinculación de la agenda con la próxima reunión estatal.

El registro de asistencia fue llevado a cabo por la Mesa Técnica de la URSE, Región Media, bajo la coordinación del Prof. Miguel Ángel Rivera Arellano. Se contó con la asistencia de 20 de 30 concejales del CTPRZM, así como el presidente de este colectivo docente, Prof. Miguel Ángel Rivera Arellano y, su equipo de trabajo, los propósitos de la sesión fueron:

Que los concejales que integran el Consejo Técnico Pedagógico Regional compartan lo encontrado en las visitas de acompañamiento pedagógico, a través de los insumos personales de cada uno, el nivel de apropiación, acercamiento y profundización del Plan de Estudio 2022, en las escuelas de Educación Básica en la Región Media.

Valorar el nivel de apropiación e implementación del Plan de Estudios 2022, a través de las visitas de acompañamiento que realizan las diferentes figuras que conforman el CTPR, a los planteles escolares de Ed. Básica, con el propósito de tomar nuevas decisiones con miras al ciclo escolar 2025-2026.

La Mtra. María Guadalupe Cardona Reyna, Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos, apertura los trabajos de la sesión, a nombre de la Secretaría de Educación.

El Dr. Ricardo Morales Méndez, Supervisor de la Zona Escolar 046, Lagunillas, Santa Catarina, S.L.P., a nombre de la Mtra. Luz Areli Muñoz Guerrero realizó la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos, a través del Profr. Bulmaro Gómez Colorado, presentó durante la 4ª Sesión del Consejo Técnico Pedagógico los resultados del



análisis de problemáticas socioeducativas identificadas por los diferentes niveles, modalidades y regiones del estado de San Luis Potosí. Este análisis tuvo como propósito orientar la toma de decisiones en la construcción del Proceso de Mejora Continua (PMC), consolidando así la función asesora y de acompañamiento pedagógico de los CTP. Las principales problemáticas reportadas se agruparon en tres grandes ejes: aprendizaje, formación docente y gestión escolar. Destacaron temas como el uso de metodologías socio-críticas, la salud mental, la evaluación formativa y la atención a protocolos para erradicar el acoso escolar. Asimismo, emergieron nuevas áreas de interés como la neurociencia y el uso de la inteligencia artificial como herramientas pedagógicas. La sesión también contempló informar sobre la integración del Comité Estatal de Planeación y Evaluación (CEPE), órgano clave para el seguimiento del PMC. Este trabajo colectivo refleja el compromiso con una educación equitativa, pertinente y centrada en las necesidades reales del contexto escolar.

Exposición por niveles de rendición de cuentas (visitas de acompañamiento)

El acompañamiento pedagógico en el Sector 6 de Telesecundaria, que abarca municipios como Rayón, Cárdenas, Lagunillas, Alaquines, Santa Catarina y Cd. del Maíz, se ha consolidado como una herramienta fundamental para la implementación efectiva del Plan de Estudios 2022. Este acompañamiento ha permitido fortalecer el liderazgo pedagógico de los equipos de supervisión escolar, transformando su rol de una función administrativa a una formativa, donde los supervisores actúan como agentes de cambio capaces de orientar, asesorar y retroalimentar a directivos y docentes1.

Las acciones implementadas incluyen reuniones colegiadas para profundizar en temas relevantes, actividades participativas que fomentan el diálogo horizontal, y la elaboración de informes de supervisión basados en visitas de acompañamiento. Además, se promueve la evaluación formativa a través de sesiones sectoriales que funcionan como espacios de diálogo y reflexión colectiva1.

La transformación de la supervisión escolar ha implicado un cambio de paradigma, pasando de un enfoque de control a uno de acompañamiento y formación, lo que ha generado mayor confianza y legitimidad en la figura del supervisor. Entre las acciones destacadas se encuentran el acompañamiento personalizado a directivos y docentes, la creación de redes de aprendizaje profesional, el diseño de instrumentos para evaluar el impacto del acompañamiento, y la sistematización de experiencias exitosas para su réplica y mejora continua1.

En cuanto a la apropiación e implementación del Plan de Estudios 2022 y los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el sector ha desarrollado una ruta de implementación que abarca desde la lectura de la realidad hasta el codiseño didáctico. Se han realizado capacitaciones continuas, acompañamiento pedagógico centrado en el diálogo y la toma de acuerdos, y la creación de comunidades profesionales de aprendizaje, todo ello orientado al fortalecimiento del liderazgo transformador y la mejora continua de la calidad educativa

Fortalecimiento del liderazgo pedagógico:

ACCIONES:

Reuniones en colegiado que encabezan los equipos de supervisión escolar para profundizar en temas de interés colectivo. (Plan de estudios 2022, PIC, PPA y Libros de texto, MEJOREDUE, Pensamiento crítico, reflexión sobre la práctica supervisora, ficha de supervisión escolar, gestión de emociones etc.)

- Actividades dinámicas, prácticas y participativas, fomento del dialogo horizontal y respetuoso.
- Informes de supervisión escolar sobre visitas de acompañamiento.

EVALUACIÓN FORMATIVA:

- La dinámica de las sesiones de sector se han visto favorecidas al involucrar a todos los equipos de supervisión. No solo cómo transmisión de información si no cómo mesas de diálogo sobre los temas antes mencionados.

Transformación de la Supervisión

ACCIONES:

-Fomentar el acompañamiento pedagógico a directivos y docentes de manera personalizada, estableciendo un orden sistemático de las visitas realizadas. Implementando acciones que aporten a la mejor de la práctica.

-Crear espacios para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y resolución conjunta de problemas entre supervisores.

Establecer redes de aprendizaje profesional con supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos (ATP).

- Diseñar instrumentos e indicadores para evaluar el impacto del acompañamiento pedagógico en las escuelas.

-Sistematizar y documentar experiencias exitosas para su réplica y mejora continua.

Promover una visión de la supervisión escolar basada en valores éticos, compromiso social y responsabilidad compartida.

- Reconocer el trabajo transformador de los supervisores como agentes clave del cambio educativo.

Acciones de seguimiento y acompañamiento para la apropiación de la NEM por parte del Sector 6.

Capacitación continua en los principios de la Nueva Escuela Mexicana, y en el uso de los materiales de Telesecundaria. (Visitas a zonas escolares específicas)

Acompañamiento pedagógico (Fichas de supervisión que privilegien el diálogo horizontal,

toma de acuerdos, y seguimiento real a las áreas de oportunidad)

Fortalecimiento del liderazgo transformador

Diseño y seguimiento de los Programas de Mejora Continua de Sector, supervisión y escuelas.

Creación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje a través de las reuniones previas de CTE, y posterior en CTE de zonas escolares.

El Dr. Ricardo Morales Méndez, Supervisor de la Zona Escolar 046, Lagunillas, Sta. Catarina, S.L.P, presentó por educación preescolar "El acompañamiento pedagógico como herramienta de apreciación sobre la implementación del Plan de Estudios 2022 en las escuelas de EB de la región media"

La importancia del acompañamiento pedagógico desde la supervisión escolar radica en varios puntos clave: conocer la realidad de los Jardines de Niños, reconocer fortalezas y áreas de oportunidad en las prácticas docentes, dar seguimiento a casos específicos, acompañar en la implementación del Plan de Estudios 2022 e identificar dificultades en la transformación de roles bajo el marco de la NEM (Nueva Escuela Mexicana).

Las supervisiones escolares que integran el Sector 011 de Preescolar diseñaron instrumentos de visitas de acompañamiento al inicio del ciclo escolar, compartiéndolos y analizándolos para fortalecer el trabajo. Las visitas de acompañamiento abarcan áreas administrativas, pedagógicas, materiales educativos, seguridad de CT, trabajo con familias, niños y niñas, incidencia y personal directivo.

El instrumento de visitas pedagógicas para el ciclo escolar 2024-2025 de la Zona Escolar 046 se basa en la pedagogía crítica, el Plan de Estudios 2022, las metodologías NEM, el diseño de materiales educativos, la autonomía y revalorización de la práctica docente, y el aprendizaje dialógico.

El instrumento de visita pedagógica está estructurado en categorías y apartados para organizar la información. Incluye cinco secciones principales: Insumos para la práctica docente (como planeación, diario, lista de asistencia, bitácora de incidencias, materiales, portafolios de evidencias y programa analítico), Elementos de la planeación (datos generales, objetivo, campo formativo, contenidos, PDA, ejes articuladores, descripción de actividades, tiempos, instrumento de evaluación y ajustes para educación multigrado), Plano didáctico (participación de niños y niñas, rol docente, rescate de conocimientos previos, promoción del trabajo colaborativo, autonomía, vinculación con la vida real, reflexión, uso de preguntas detonadoras, investigación, estrategias para mantener el interés, participación general, espacios de diálogo, uso de materiales de la SEP y evaluación formativa), Observaciones y sugerencias, y Diálogo Pedagógico.

El diálogo pedagógico, realizado al final de la jornada, se centra en reconocer fortalezas y áreas de oportunidad, así como en identificar formas de mejorar la intervención docente,

permitiendo al personal argumentar su autonomía profesional. Se proponen mejoras como la reestructuración del formato a una guía de observación sistemática y un mayor énfasis en la descripción de las observaciones.

En cuanto a los avances y tareas pendientes, se observa un uso de instrumentos de evaluación formativa y mayor organización del portafolio de evidencias. Hay menos miedo a experimentar con metodologías NEM y se acepta el error como parte del aprendizaje, con respeto a la autonomía profesional. Respecto al Plan de Estudios 2022, hay un lenguaje actualizado, mayor conocimiento de los campos formativos y comprensión de la vinculación del plano didáctico con el PA y ejes articuladores. Las tareas pendientes incluyen dificultades en el diseño de instrumentos de evaluación, confusión en su significado, e implementación de otras metodologías propuestas. Se sugiere atención mediante círculos de estudio, cursos y apoyo pedagógico.

Finalmente, el documento presenta estadísticas de visitas realizadas por la supervisión escolar, donde las visitas pedagógicas representan el 60.5% del total, seguidas por seguridad (16.3%), incidentales (14%) y administrativas (9.3%). Se incluyen referencias bibliográficas relacionadas con la pedagogía crítica y documentos de la SEP.

El documento "ACOMPANIAMIENTO, ASESORÍA Y APOYO A DOCENTES Y DIRECTIVOS CICLO ESCOLAR 2024-2025" de la Supervisión Escolar Zona VIII de Educación Secundaria Técnica en Rioverde, S.L.P., aborda la rendición de cuentas en el ámbito educativo, enfocándose en el acompañamiento, asesoría y apoyo pedagógico como estrategia de formación docente. Este enfoque busca mejorar continuamente las prácticas pedagógicas a través del diálogo de saberes y experiencias entre directivos y docentes.

La Zona Escolar VIII incluye varias Escuelas Secundarias Técnicas (EST) como la EST 33, EST 02, EST 62, EST 10, EST 17, EST 38, EST 74 y EST 75. Los resultados de evaluaciones diagnósticas anteriores muestran la necesidad de un uso formativo de los resultados para lograr el máximo aprovechamiento académico, con un 80% de apoyo en asesoría y evaluación diagnóstica.

Se ha identificado que el insuficiente nivel de apropiación del Plan de Estudios 2022 impacta negativamente en la concreción del Programa Analítico, lo que resulta en áreas de oportunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para abordar esto, se enfatiza la formación y las prácticas docentes, así como las redes y comunidades de aprendizaje, con un 85% de enfoque en estas áreas. Se busca la apropiación del Plan de Estudios 2022 y la aplicación de encuestas a directivos y docentes.

La implementación del Plan y programas de estudio 2022 requiere un reforzamiento en la asesoría y el acompañamiento técnico-pedagógico para unificar criterios en su apropiación y aplicación. Se señala una apropiación no óptima del 80% de las metodologías sociocríticas sugeridas para cada campo formativo. El documento destaca el acompañamiento y asesoría a directivos y docentes, así como el diálogo entre directivos y docentes de diferentes escuelas de la Región Media.

Los compromisos incluyen continuar con el diálogo como herramienta para la apropiación del Plan de Estudios 2022, atender las necesidades de los colectivos docentes y directivos, y mantener la estrategia de acompañamiento entre pares. Las acciones planificadas abarcan actividades de planeación y organización (85%), preparación de materiales y recursos (85%), Consejos Técnicos de Zona y Escolares (90%), y redes y comunidades de aprendizaje, capacitaciones y asesorías (80%). Además, se incluyen visitas al aula, entrega de reportes y retroalimentación de clase a docentes (75%).

"Visitas de acompañamiento SECTOR XI" de la Supervisión General de Educación Primaria, Sector No. XI, en Rioverde, S.L.P., presenta el compromiso de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí de asegurar un servicio educativo de excelencia, centrado en la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas, con inclusión y equidad, respetando los derechos humanos. La misión de la supervisión es asegurar un servicio educativo de excelencia, enfocado en la mejora continua de los aprendizajes, mientras que su visión es ser un referente de educación de calidad, promoviendo ambientes de aprendizaje innovadores e inclusivos.

Se destacan los logros del sector, incluyendo la socialización e implementación del Plan de Estudios 2022 y la creación de un Programa de Mejora Continua de la Zona Escolar (PM CZ) con una visión crítica y reflexiva. También se menciona el análisis comparativo de resultados de la evaluación diagnóstica, donde se observó una mejora significativa entre la primera y segunda aplicación en diferentes fases educativas, como la Fase 3 (primer y segundo grado), Fase 4 (tercer y cuarto grado) y Fase 5 (quinto y sexto grado). Se ofrecen recomendaciones generales para desarrollar los aprendizajes en las áreas de lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades, y de lo humano y lo comunitario. Las recomendaciones incluyen realizar lecturas regulares, comentar sobre problemas comunitarios, dialogar sobre emociones, identificar retos, participar en juegos y actividades físicas, y llevar una dieta saludable. La Supervisión General de Educación Primaria, Sector No. XI, busca asegurar un servicio educativo de excelencia centrado en la mejora de los aprendizajes con inclusión y equidad, aplicando el Plan y Programa de Estudio 2022. Su misión es ofrecer una educación primaria de excelencia que permita alcanzar el perfil de egreso de la educación básica, promoviendo el desarrollo socioemocional y el respeto a la dignidad e igualdad. La visión del Sector XI es una jefatura comprometida con el profesionalismo docente, fortaleciendo la autonomía de gestión escolar orientada a una educación integral, diversificada, equitativa, inclusiva, democrática y de excelencia, siempre centrada en los estudiantes.

Entre los propósitos de la supervisión se encuentran mejorar las prácticas educativas, asegurar la eficiencia burocrática, fomentar el desarrollo profesional constante, fortalecer la relación escuela-familia-docente y promover el trabajo colaborativo. La asesoría técnica pedagógica y el seguimiento a las visitas en el sector buscan socializar el intercambio de experiencias y asegurar un servicio educativo de calidad y equidad en el aula, incluyendo un programa de visitas a las escuelas para identificar necesidades apremiantes.

Los resultados de la evaluación diagnóstica muestran un avance general del 13.35% en los aprendizajes entre la primera y segunda aplicación en el ciclo escolar 2024-2025, con un logro del 60.40% en la segunda aplicación.

El Centro de Atención Infantil (CAI) No. 5 "T.S. María García Vallejo" describe el acompañamiento pedagógico en Educación Inicial y Preescolar para niños de 45 días a 5.11 años. Este acompañamiento es una acción sistemática y permanente del personal de supervisión y dirección con los docentes, a través de un diálogo horizontal. Su propósito es identificar problemáticas y necesidades educativas, fomentar la reflexión sobre ellas, y ayudar a los docentes a tomar conciencia de su práctica para mejorarla. El objetivo principal es fortalecer las cualidades del profesorado para la asimilación consciente de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Se busca transformar la práctica pedagógica desde la confianza, el respeto, la empatía y la valoración del profesorado. Las áreas de mejora identificadas incluyen la planeación basada en contenidos y PDA, la promoción del juego como experiencia de aprendizaje, el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje enriquecidos y la detección de niños con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

"Logros y Retos Ciclo Escolar 2024-2025" de las Zonas 9 y 10 de Secundarias Generales presenta los avances y desafíos clave en la implementación educativa. Entre los principales logros, se destaca un aumento del 60% al 70% en la apropiación del Plan y Programas de Estudio (PyPE) 2022. La asistencia y permanencia a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) alcanzó un 87%, y se observó una mejora del 50% al 60% en la aplicación de la Evaluación Formativa. Además, se logró mantener una baja deserción escolar, cifrada en un 3%.

A pesar de estos avances, persisten retos significativos. El principal objetivo es que el 100% de directivos y docentes se apropien de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). También se busca que los Programas Analíticos reflejen de manera completa los problemas reales de los contextos escolares, y que la Evaluación Formativa y la Planeación Didáctica se apliquen al 100%. El documento "Logros y Retos Ciclo Escolar 2024-2025" de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, específicamente de las Zonas 9 y 10 de Secundarias Generales, presenta los avances y desafíos para el ciclo escolar actual. Entre los principales logros alcanzados se destaca un aumento del 60% al 70% en la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022 (PyPE 2022). También se observa una alta asistencia y permanencia en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) del 87% y un mejoramiento del 50% al 60% en la evaluación formativa. La tasa de deserción escolar es baja, situándose en un 3%. A pesar de estos avances, persisten retos importantes. Se aspira a que el 100% de directivos y docentes se apropien de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que los Programas Analíticos reflejen la realidad de los contextos escolares, y que la evaluación formativa y la planeación didáctica se apliquen al 100%.

Educación especial

Se describió una breve historia de este servicio y contextualiza parte de los procesos que sigue el personal en el acompañamiento a las USAER, CRIC, CAI, los instrumentos que se utilizan, los municipios que abarcan: Santa Catarina, Rayón, Rayón, Alaquines, Cerritos, Cd. Del Maíz, Guadalcázar, El Naranjo, San Ciro, Cd. Fernández, Rioverde, entre otros. Comenta que están funcionando comunidades de aprendizaje, psicólogos, docentes, hasta secretarías.

El formato para la rendición de cuentas, tiene más relación con el Programa de Mejora Continua. Contempla, objetivo del PMC con mayor logro y por qué; tres metas con mejor logro y por qué; acciones más innovadoras integradas en el PMC 24-25; acciones que se volverán a repetir por los buenos resultados; retos asociados al diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación y comunicación de avances (fases del Proceso de Mejora Continua).

Sobre lo anterior:

Miguel: “Hay suficientes elementos que rescatar para trabajarlos con nuestros niveles” “La relación directivo-docente es importante en el buen funcionamiento en nuestras escuelas” “El personal administrativo tienen un papel importante en el servicio educativo” “... se compartirán instrumentos para formar un banco de insumos”

J.S: “A través de la asesoría y acompañamiento vamos avanzando en la apropiación del Plan de Estudio 2022” “Hace falta liderazgo académico en los supervisores” “Las visitas de supervisión ya no aplican formatos donde se contesta sí, no” “Nuestros maestros son personas, una gran tarea es el humanismo”

Mo. “El sentido humanista hay que entenderlo en sentido amplio” Los maestros tienen que entender que hay que cumplir la norma de la asistencia, la puntualidad y cumplir con sus responsabilidades” “Hace falta diálogo profundo, hay supervisores que tienen miedo, no los encuentran y pierden el respeto”

Se llevó a cabo la elección del representante del CTPR para conformar el comité de planeación y evaluación de CPE, quedando la Mtra. Rocío Karina Hernández Domínguez.

Se solicitó a los niveles faltantes de socializar sus presentaciones hacerlas llegar y con ello, con el apoyo del Comité de Planeación y Evaluación de esta región, elaborar la información requerida por la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos, previo a la próxima reunión estatal de CTP, el día 11 de julio de 2025.

Asuntos Generales

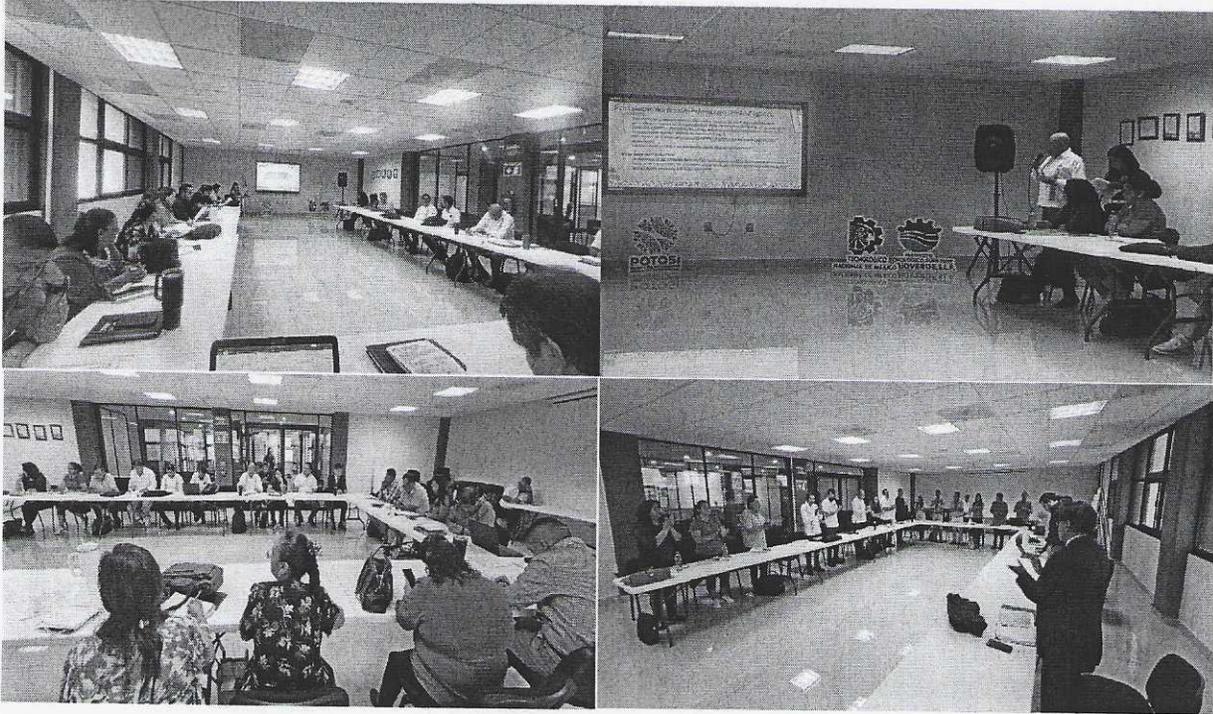
Prof. Miguel Ángel Reséndiz agradeció el apoyo para llevar a cabo la entrega de pólizas de seguros contra accidentes.

La Mtra. María Guadalupe Cardona Reyna, felicitó a los concejales, señalando que se aprende entre todos, la sugerencia es hacer algo más operativo, más dinámico para seguir avanzando, si hay mucha fortaleza.

El Prof. Lorenzo López Guillén, Coordinador de Unidades de Servicios Regionales en SEGE, felicitó a todos los concejales por su destacada participación.

La Mtra. María Guadalupe Cardona Reyna, clausuró la reunión siendo las 13:25 hrs.

Evidencias:



Atentamente


Bulmaro Gómez Colorado
Nombre y firma

c.c.p. Interesado.